

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 98 Martes 25 de abril de 2023 Sec. I. Pág. 57326

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

Resolución de 20 de abril de 2023, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 3/2023, de 28 de marzo, de prórroga del mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista regulado en el Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 3/2023, de 28 de marzo, de prórroga del mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista regulado en el Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 29 de marzo de 2023.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2023.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X